



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022

**1.-Presentación**

El Municipio en cuanto a su actuar administrativo, es la primera instancia con la que el ciudadano tiene contacto al resolver cierta circunstancia, bajo esta premisa, en el presente Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022 de Tlalmanalco, se pretende desarrollar un modelo de Gestión Pública eficaz y eficiente, en el que se fortalezca la capacidad administrativa de las Dependencias Municipales, con ello perseguir:

- La eficiencia, ya que se pretende atender de forma pronta y ágil a la población;
- La eficacia, a través de un correcto y transparente uso de los recursos;
- Y, la legitimidad, por medio de procesos que involucren al ciudadano en la implementación, evaluación y seguimiento de la Mejora Regulatoria en el Municipio.

Tlalmanalco es un vocablo náhuatl, compuesto de tlalli: "tierra", manalli: "aplanada" o "allanada" y co: "lugar", que en conjunto significa "lugar de tierra aplanada o nivelada". Tlalmanalco es un municipio en el que se conjuga un pasado lleno de historia reflejada en paisajes naturales, monumentos históricos y gastronomía que dotan de identidad a la población en cuanto a cada localidad del municipio; por otro lado, en su presente, se desarrollan actividades industriales y comerciales, que a través del paso del tiempo se han convertido en esenciales y prioritarios de la economía del municipio.

El Municipio es de características semi rural, en el que, a un lado de las actividades agrícolas, se desarrollan diferentes actividades económicas, entre de las que destaca la industrial-manufacturera y de servicios, que, como valor agregado bruto, representan los sectores que más aportan al PIB municipal. En el presente Programa Anual se realiza una propuesta de 11 trámites y servicios a simplificar, lo que representa el 11.88% del total de trámites y servicios que ofrece el ayuntamiento a la ciudadanía.



**2.-Misión**

Convertirnos en una Administración adaptada a las nuevas formalidades, en la que las herramientas tecnológicas y el factor humano coincidan en una Gestión eficaz y eficiente.

**3.-Visión**

Ser una administración moderna, eficaz y eficiente, que impulse la innovación administrativa, a través de la cual se oferten tramites y servicios de calidad, ágiles y cercanos a la población.



**4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria**

La Administración Pública Municipal se encuentra en etapa de una nueva configuración en cuanto a la capacidad de respuesta y efectividad de su Gestión, los retos que implica la adaptación ante la pandemia, han obligado al ente municipal a generar y desarrollar alternativas de atención en trámites y servicios, la digitalización de procesos conjunto a la implementación de herramientas tecnológicas, será de vital importancia en cuanto a la implementación y desarrollo de la digitalización en el Municipio.

**a).-ANÁLISIS FODA**

<p><b>b).-FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con las Dependencias administrativas específicas para ejecutar los procesos de atención en trámites y servicios que solicite la población;</li> <li>• Existe el marco regulatorio que faculta el quehacer administrativo;</li> <li>• Se cuenta con un Catálogo Municipal de Tramites y Servicios;</li> </ul>	<p><b>c).-OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el marco regulatorio municipal;</li> <li>• Desarrollar procesos digitales que den alternativa de atención y solución a tramites y servicios;</li> <li>• Incrementar los ingresos municipales;</li> <li>• Mejorar la Gestión Interna para procesos internos eficientes y eficaces.</li> </ul>
<p><b>d).-DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de equipo de cómputo, limita la adopción de procesos digitales;</li> <li>• La rotación periódica de titulares condiciona una implementación adecuada;</li> <li>• Falta de conocimientos en cuanto a la reingeniería de procesos, acompañado de la resistencia al cambio y desinterés de los servidores públicos.</li> </ul>	<p><b>e).-AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cambio de titulares durante el proceso de transición de la administración entrante, puede generar una pausa en la ejecución e implementación de los proyectos de simplificación y/o digitalización en trámites y servicios municipales.</li> </ul>



#### 5.-Escenario Regulatorio

El Gobierno Municipal que encabeza la administración 2022-2024 de Tlalmanalco trae consigo el fin de convertir el servicio público, en un quehacer cotidiano en el que la gestión pública promueva la máxima eficiencia y eficacia en los procesos que se desarrollan día a día. Entender el entorno, así como las circunstancias que se suscitan por la nueva normalidad derivada de la Pandemia, exigen nuevas alternativas de atención y solución en cuanto a tramites y servicios que son ofertados por la Administración Pública Municipal hacia la ciudadanía.

Bajo este escenario, la Administración Municipal 2022-2024 de Tlalmanalco, promueve la simplificación y reingeniería administrativa, con la intención de desarrollar procesos desburocratizados, ágiles y simples que no representen impedimentos de gestión para la población del municipio, apoyados del uso de las nuevas herramientas de las tecnologías, tras las que se persigue la transición a la brecha digital en el que tramites y servicios sean ofertados.



**6.-Estrategias y Acciones**

- a) **Implementar la política de Mejora Regulatoria como un proceso de mejoramiento administrativo constante;**
- b) **Replicar tendencias administrativas que colaboren en el mejoramiento de la Gestión Pública;**
- c) **Reforzar las capacidades de los servidores públicos, orientada en eficientar su labor administrativa;**
- d) **Desarrollar mecanismos digitales de atención y gestión a tramites y servicios;**
- e) **Promover la transparencia y evitar los actos discrecionales de corrupción en las Dependencias Municipales;**
- f) **Mantener el Marco Regulatorio Municipal actualizado y vigente;**
- g) **Promover el involucramiento de la población en los procesos de implementación de la Mejora Regulatoria;**



<b>7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio</b>			
<b>Nombre de la dependencia: DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>Propuesta No. 1</b>	<b>Nombre del trámite</b> Recepción de quejas	<b>Actualmente como se ofrece</b> Se hace el levantamiento de la queja de forma presencial	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Se digitalizará el proceso del llenado de la solicitud de la queja, vía electrónica.
<b>Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA</b>			
<b>Propuesta No. 2</b>	<b>Nombre del trámite</b> Credencialización de artesanos	<b>Actualmente como se ofrece</b> El proceso para solicitar la credencial es de forma física	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Se digitalizará el proceso del llenado de la solicitud de la credencial, vía electrónica.
<b>Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA</b>			
<b>Propuesta No. 3</b>	<b>Nombre del trámite</b> Permiso para poda y/o derribo de individuos arbóreos	<b>Actualmente como se ofrece</b> La solicitud se realiza de forma presencial	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Se digitalizará el proceso del llenado de la solicitud, vía electrónica.
<b>Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>			
<b>Propuesta No. 4</b>	<b>Nombre del trámite</b> Pago de derechos para la alta por venta de alcohol	<b>Actualmente como se ofrece</b> Actualmente su tiempo de respuesta es de 20 minutos	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 20 minutos a 10 minutos, haciendo su resolución más rápida al particular.
<b>Propuesta No. 5</b>	<b>Nombre del trámite</b> Pago de derechos para renovación por venta por venta de alcohol	<b>Actualmente como se ofrece</b> Actualmente su tiempo de respuesta es de 20 minutos	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 20 minutos a 10 minutos, haciendo su resolución más rápida al particular.



Propuesta No. 6	Nombre del trámite Pago de impuestos por espectáculos públicos	Actualmente como se ofrece Actualmente su tiempo de respuesta es de 20 minutos	Acciones de Mejora propuestas Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 20 minutos a 10 minutos, haciendo su resolución más rápida al particular.
Propuesta No. 7	Nombre del trámite Pago por cedula para puestos fijos, semifijos y ambulantes	Actualmente como se ofrece Actualmente su tiempo de respuesta es de 20 minutos	Acciones de Mejora propuestas Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 20 minutos a 10 minutos, haciendo su resolución más rápida al particular.
Propuesta No. 8	Nombre del trámite Pago por uso de locales en mercados públicos municipales-comercio	Actualmente como se ofrece Actualmente su tiempo de respuesta es de 20 minutos	Acciones de Mejora propuestas Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 20 minutos a 10 minutos, haciendo su resolución más rápida al particular.
Propuesta No. 9	Nombre del trámite Permiso para publicidad	Actualmente como se ofrece Actualmente su tiempo de respuesta es de 20 minutos	Acciones de Mejora propuestas Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 20 minutos a 10 minutos, haciendo su resolución más rápida al particular.
<b>Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>			
Propuesta No. 10	Nombre del trámite Expedición de constancias de productor agropecuario	Actualmente como se ofrece El proceso para solicitar la Constancia es de forma presencial	Acciones de Mejora propuestas Se digitalizará el proceso de su solicitud, haciendo de forma digital la pre-gestión del documento.
<b>Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>			
Propuesta No. 11	Nombre del trámite Vinculación de Empleo	Actualmente como se ofrece El tiempo de respuesta a dicho servicio es de 24 horas.	Acciones de Mejora propuestas El tiempo de respuesta será inmediato, dado a que dicha solicitud corresponde a un servicio digital.



**8.-Análisis de Impacto Regulatorio**

Los Análisis de Impacto Regulatorio serán elaborados conforme a lo dispuesto en la Ley y el Manual de Funcionamiento para elaborar Análisis de Impacto Regulatorio para los Municipios del Estado de México. Estos se elaborarán acorde al seguimiento que se debe de dar en las propuestas registradas en la Agenda Regulatoria que se realiza y propone en los meses de mayo y noviembre.

**9.-Recuadro de firmas**

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p> <p>_____</p>	<p>Nombre, Cargo y Firma de la Presidenta(e) Municipal Constitucional y Presidenta(e) de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>_____</p>	<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>_____</p>
---	---	--





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. SAMANTHA ESPINOZA FLORES

Fecha de Elaboración: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2022: 1

*Propuesta No. 1*

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
DMDH/TL AL/2021- 01	Recepción de quejas	Se digitalizará el proceso del llenado de la solicitud de la queja, vía electrónica.	Eficientar el proceso de atención a quejas, volviéndolo más accesible a la población a través de internet.	21/03/2022	Defensoría Municipal de Derechos Humanos
<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><i>[Firma]</i> LIC. SAMANTHA ESPINOZA FLORES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA</p>		<p>H. Ayuntamiento Constitucional <b>Tlalmanalco</b> Estado de México</p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><i>[Firma]</i> LIC. SAMANTHA ESPINOZA FLORES DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Tlalmanalco Estado de México</p>		<p>H. Ayuntamiento Constitucional <b>Tlalmanalco</b> Estado de México</p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><i>[Firma]</i> LIC. JOSE ERNESTO GARCÍA VEGA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA REGULATORIA Tlalmanalco Estado de México</p>	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA

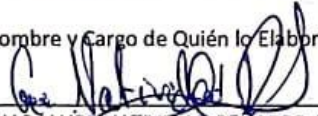
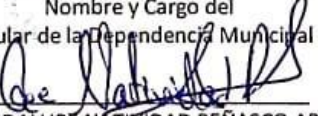
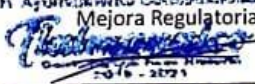
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. GUADALUPE NATIVIDAD PEÑASCO ARCE

Fecha de Elaboración: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2022: 1

**Propuesta No. 2**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
ETC/TLAL/2021-1	Credencialización de artesanos	Se digitalizará el proceso del llenado de la solicitud de la credencial, vía electrónica.	Eficientar el proceso de atención a en cuanto al	21/03/2022	Dirección de Educación, Turismo y Cultura

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. GUADALUPE NATIVIDAD PEÑASCO ARCE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. GUADALUPE NATIVIDAD PEÑASCO ARCE DIRECTORA DE EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA</p>	<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Tlalmanalco</p>
--	---	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ

Fecha de Elaboración: 23 de Septiembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de Septiembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2022: 1 **Propuesta No. 3**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DE/TLAL/2022-01	Permiso para poda y/o derribo de individuos arbóreos	Se digitalizará el proceso del llenado de la solicitud, vía electrónica.	Con el llenado del formato de permiso vía electrónica, se reducen tiempos de atención, puesto que se eficientiza el procedimiento.	21/03/2022	Dirección de Ecología

<p>Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró</p> <p><u>MTRA. GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ</u> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><u>MTRA. GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ</u> DIRECTORA DE ECOLOGÍA</p>	<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><u>LIC. JOSÉ ERNESTO GARCÍA VEGA</u> COORD. GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	---	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO

Fecha de Elaboración: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11 Número de trámites prioritarios para 2022: 8 **Propuesta No. 4**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DE/TLAL/2022-01	Pago de derechos para la alta por venta de alcohol	Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 20 minutos a 10 minutos, haciendo su resolución más rápida al particular.	Reducir el tiempo de respuesta para una rápida y eficaz gestión del trámite.	21/03/2022	Dirección De Desarrollo Económico
<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><u>C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO</u> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA</p>		<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><u>LIC. SERGIO GIOVANNI LÓPEZ MARTÍNEZ</u> DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>		<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><u>LIC. JOSÉ ERNESTO GARCÍA VEGA</u> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO

Fecha de Elaboración: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11 Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Propuesta No.5

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DE/TLAL/2022-02	Pago de derechos para renovación por venta de alcohol	Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 20 minutos a 10 minutos, haciendo su resolución más rápida al particular.	Reducir el tiempo de respuesta para una rápida y eficaz gestión del trámite.	21/03/2022	Dirección De Desarrollo Económico
<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p></p> <p>C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA</p>		<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p></p> <p>LIC. SERGIO GIOVANNI LÓPEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>		<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>COORD. GENERAL MPAL. DE MEJORA REGULATORIA LIC. ERNESTO GARCÍA VEGA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Estado de México</p>	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO

Fecha de Elaboración: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11 Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Propuesta No.6

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DE/TLAL/2022-03	Pago de impuestos por espectáculos públicos	Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 20 minutos a 10 minutos, haciendo su resolución más rápida al particular.	Reducir el tiempo de respuesta para una rápida y eficaz gestión del trámite.	21/03/2022	Dirección De Desarrollo Económico
Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró  C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  LIC. SERGIO GIOVANNI LÓPEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  LIC. JOSÉ ERNESTO GARCÍA VEGA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO

Fecha de Elaboración: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11 Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Propuesta No.7

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DE/TLAL/2022-04	Pago por cedula para puestos fijos, semifijos y ambulantes	Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 20 minutos a 10 minutos, haciendo su resolución más rápida al particular.	Reducir el tiempo de respuesta para una rápida y eficaz gestión del trámite.	21/03/2022	Dirección De Desarrollo Económico
<p>Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró</p> <p></p> <p>C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA</p>		<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p></p> <p>LIC. SERGIO GIOVANNI LOPEZ MARTINEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>		<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>COORD. GENERAL MPAL DE MEJORA REGULATORIA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Estado de México</p>	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO

Fecha de Elaboración: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11 Número de trámites prioritarios para 2022: 8 *Propuesta No.8*

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DE/TLAL/2022-05	Pago por uso de locales en mercados públicos municipales-comercio	Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 20 minutos a 10 minutos, haciendo su resolución más rápida al particular.	Reducir el tiempo de respuesta para una rápida y eficaz gestión del trámite.	21/03/2022	Dirección De Desarrollo Económico
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  <u>C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO</u> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>LIC. SERGIO GIOVANNI LÓPEZ MARTÍNEZ</u> DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO		Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria <u>LIC. JOSÉ EMERSON GARCÍA REGA</u> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO

Fecha de Elaboración: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11 Número de trámites prioritarios para 2022: 8 **Propuesta No.9**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DE/TLAL/ 2022-06	Permiso para publicidad	Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 20 minutos a 10 minutos, haciendo su resolución más rápida al particular.	Reducir el tiempo de respuesta para una rápida y eficaz gestión del trámite.	21/03/2022	Dirección De Desarrollo Económico
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  <u>C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO</u> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Estado de México  LIC. SERGIO GIOVANNI LÓPEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO		Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria <b>COORD. GENERAL MPAL. DE MEJORA REGULATORIA</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Estado de México	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO

Fecha de Elaboración: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11 Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Propuesta No.10

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DE/TLAL/2022-07	Expedición de constancias de productor agropecuario	Se digitalizará el proceso de su solicitud, haciendo de forma digital la pre-gestión del documento.	Reducir el tiempo de atención, haciendo la pre-gestión del trámite vía digital.	21/03/2022	Dirección De Desarrollo Económico
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA		LIC. SERGIO GIOVANNI LÓPEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO			



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO




Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO

Fecha de Elaboración: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11 Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Propuesta No.11

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DE/TLAL/2022-08	Vinculación de Empleo	El tiempo de respuesta será inmediato, dado a que dicha solicitud corresponde a un servicio digital.	Reducir el tiempo de respuesta para una rápida y eficaz gestión del servicio.	21/03/2022	Dirección De Desarrollo Económico

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. RAÚL ERICK SÁNCHEZ FRAGOSO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>LIC. SERGIO GIOVANNI LÓPEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>H. Ayuntamiento Constitucional</p> <p>Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>COORD. GENERAL MPAL. DE MEJORA REGULATORIA</p> <p>LIC. JOSÉ BERNALDO GARCÍA MEGA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p> <p>Tlalmanalco Estado de México</p>
---	---	---